

Un accidente mundial.

Al inicio de la cuarentena presagiamos lo difícil que es vivir en un espacio restringido. Nadie está preparado y menos aún dispuesto. De un momento a otro nos quedamos expuestos a un freno para intentar detener el avance gradual y mortífero del virus que hoy altera nuestra existencia. Cuando la mente está a full produciendo, cuando la actividad profesional está al máximo, cuando las vacaciones se encuentran lejos en el panorama y se está en una normalidad tediosa, organizada y de poca variabilidad, la detención abrupta puede causar un trastorno, estrés y un daño difícil de superar.

La pandemia de hoy es un grave accidente sufrido por la comunidad mundial, donde estamos obligados a mantenernos confinados, como si estuviéramos internados en una UTI para recuperar nuestros movimientos, sanar heridas, soldar huesos y evitar morirnos en el camino. Al estar postrado en cama, con yesos, tubos o sopores, tenemos que entregarnos a los cuidados de aquellos que nos velarán hasta que el padecimiento sea superado. Son ellos los responsables de hacer que nuestro cuerpo recupere su funcionalidad y no estamos llamados a cuestionarlos, contradecirlos o a rebelarnos.

Hoy, estamos en la misma situación y las recomendaciones han sido claras. Por eso resulta incomprensible que exista tanta gente que se sienten invulnerables y violar sistemáticamente las restricciones impuestas. ¿Tanta es la necesidad de fiestas, ruidos y alcohol? El contingente que trata de cuidarnos se ve impedido de castigar la tozudez y el sistema judicial garantista les permite asimilar ese irrespeto a una acción de simple falta. Las multas anunciadas no asustan a nadie, pues no se aplican y si lo hacen, es en menor rango de lo esperado (caso del helicóptero). ¿Se ejecutarán las acciones para cobrarlos? ¿Y si no tiene bienes o recursos para responder? Años quedarán para actuar y cuando sean miles los afectados y se haya relajado el problema vendrá una ley de condonación y todo el esfuerzo se habrá perdido.

La autoridad tiene que actuar por la fuerza, porque la razón ya no es entendida ni aceptada. Sanciones contra los infractores que asusten y molesten de manera real son necesarias hoy. Castigos como la obligación de cumplir medidas de sanitización social serían efectivas para hacerles reflexionar, complementados por una decidida acción de la prensa de mostrar los efectos de la sanción impuesta. La humillación pública es necesaria a pesar de lo que diga el INDH, mucho más que estar mostrando por horas a personas recibiendo sus cajas de alimentos o preguntándoles sobre que sienten mientras esperan en filas interminables para hacer sus trámites.